

**DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO
AROSEMENA TOLA S.A.**

Sr.
GONZALO ALBERTO BONIFAZ SANTAMARIA

Ciudad.

De mis consideraciones.



Yo, JOSE EDUARDO RIVERA BALSECA, en mi calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO AROSEMENA TOLA S.A., ante usted muy respetuosamente y mediante la presente, me es grato comunicarle que en la Junta General de Accionistas de nuestra Compañía, constituida en fecha 27 de diciembre de 2013, en forma unánime le han electo para que ostente el encargo de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, esto es por el lapso de 2 años consecutivos y comprendidos dentro del periodo 2016-2018.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, deseándole el mejor de los éxitos y agradeciendo por su pronta aceptación.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jose Eduardo Rivera Balseca".

JOSE EDUARDO RIVERA BALSECA.
Gerente General.
C.C. 150064024-6

ACEPTACIÓN.-

Yo, GONZALO ALBERTO BONIFAZ SANTAMARIA, portador de la cédula de identidad 180011054-4, en mi calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO AROSEMENA TOLA S.A., acepto encargo de PRESIDENTE, y agradezco por la confianza para mi brindada.

Carlos Julio Arosemena Tola, a 08 de enero del 2016.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Gonzalo Alberto Bonifaz Santamaria".

GONZALO ALBERTO BONIFAZ SANTAMARIA.
C.C. 180011054-4



**NOTARÍA
PÚBLICA**

Dr. Washington Joel Aulla Crazo



ESCRITURA PÚBLICA: 2016-15-05-01-P00028

**NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN CARLOS JULIO
AROSEMENA TOLA.-**

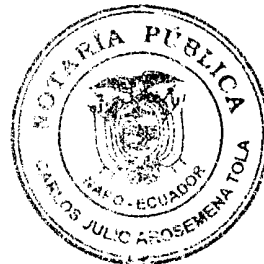
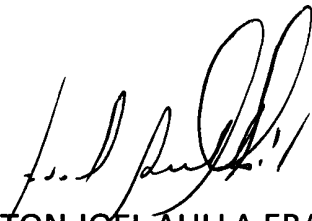
RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN.-

CUANTÍA: INDETERMINADA

COPIAS DADAS: 4_____

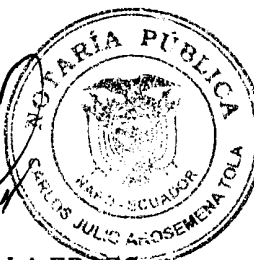
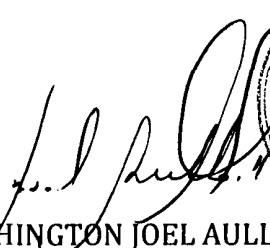
Doy fe que en la presente fecha, a petición de parte Interesada, procedo a protocolizar en los Registros de la Notaria Pública que se encuentra a mi cargo, en UNA FOJA(S) ÚTIL(ES), el documento en el cual consta EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO AROSEMENA TOLA S.A.; mismo que en su medular contenido dice: Yo, JOSE EDUARDO RIVERA BALSECA, en mi calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO AROSEMENA TOLA S.A., ante usted muy respetuosamente y mediante la presente, me es grato comunicarle que en la Junta General de Accionistas de nuestra Compañía, constituida en fecha veinte y siete de diciembre de dos mil trece, en forma unánime le han electo para que ostente el encargo de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, esto es por el lapso de DOS AÑOS consecutivos y comprendidos dentro del periodo dos mil dieciséis-dos mil dieciocho. Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, deseándole el mejor de los éxitos y agradeciendo por su pronta aceptación.- Existe la suscripción de firma ilegible que se ve corresponde al señor JOSE EDUARDO RIVERA BALSECA, Gerente General, con cédula de identidad número uno cinco cero cero seis cuatro cero dos cuatro seis (150064024-6).- Seguidamente consta la

aceptación que dice: ACEPTACIÓN.- Yo, GONZALO ALBERTO BONIFAZ SANTAMARIA, portador de la cédula de identidad número uno ocho cero cero uno uno cero cinco cuatro cuatro (180011054-4), en mi calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO AROSEMENA TOLA S.A., acepto encargo de PRESIDENTE, y agradezco por la confianza para mi brindada. Dado en Carlos Julio Arosemena Tola, a ocho de enero del dos mil dieciséis, suscrito con firma ilegible que se ve corresponde al señor GONZALO ALBERTO BONIFAZ SANTAMARIA, con cédula de identidad número uno ocho cero cero uno uno cero cinco cuatro cuatro (180011054-4).- Es todo lo pertinente al documento protocolizado.- La cuantía de la presente diligencia por su naturaleza se la considera como indeterminada.- Cumplida que ha sido la misma y elevada a documento público en Carlos Julio Arosemena Tola, el día de hoy **DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**; y, DE TODO LO CUAL, YO EL NOTARIO PÚBLICO DOY FE.-



Dr. WASHINGTON JOEL AULLA ERAZO.
NOTARIO PÚBLICO.

Es fiel reproducción de la diligencia que se realizó en la Notaria Pública que se encuentra a mi cargo; y, en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia: Sellada, signada y firmada en el lugar y fecha de su protocolización.



Dr. WASHINGTON JOEL AULLA ERAZO.
NOTARIO PÚBLICO.



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN
CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA
NAPO - ECUADOR

DIRECCIÓN: Av. Amazonas, diagonal al G.A.D. Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola - Telf: 06/3017888

Queda inscrito el Documento que antecede en el (los) registro de:
TOMO IX-(REGISTRO- MERCANTIL- RESOLUCIONES- CONSTITUCIONES-
NOMBRAMIENTOS Y OTROS.

-CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO
AROSEMENA TOLA S.A, con el No. 002

Anotado bajo el No. 0002 del Repertorio. Lo Certifico.- Carlos Julio Arosemena Tola,
Enero 19 del 2016.



AB Luis Efraín Minta Moposita
REGISTRADOR ENCARGADO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA